



LOS 3 PODERES EN COMISIÓN DE AYUDA A DAMNIFICADOS

Por José Vilchis Guerrero

Por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador se formó una comisión de ayuda a los damnificados de Acapulco tras el paso del huracán Otis hace una semana que vigilará la aplicación de los 15 mil millones de pesos de los 13 fideicomisos que fueron extinguidos por la Cámara de Diputados. Estarán representantes de los tres poderes de la Unión, informó Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Gobernación (Segob).

Segob y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) representan al Ejecutivo, el Congreso de la Unión –Cámara de Diputados y Senado de la República– al Legislativo y el Judicial estará encabezado por la ministra presidente Norma Piña Hernández, precisó Alcalde Luján en presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los representantes de los 3 poderes estarán al tanto del funcionamiento del fondo de ayuda que se crea con el dinero del Poder Judicial los cuales serán donados a los afectados por el impacto del huracán Otis en Acapulco; pero los recursos de los fideicomisos primero se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, aclaró.

“Una comisión conformada por representantes de los tres Poderes de la Unión que permita administrar a través de un fondo de ayuda los recursos de los fideicomisos que el Poder Judicial reintegre a la Tesorería de la Federación y determine de forma colegiada el destino de los mismos, dando puntual seguimiento a su aplicación conforme a los principios de transparencia y máxima publicidad”, apuntó.

Coincidió Alcalde Luján con la ministra presidente Norma Piña en que la donación de dichos recursos sería “una alternativa real” que permitirá a todos actuar como

un Estado en defensa de la población, y reconoció la apertura de la ministra para analizar el tema.

Alcalde Luján dijo sentirse segura de que dichas acciones tendrán un impacto positivo en la vida de los damnificados puesto que se permitirá la pronta recuperación de la región y al mismo tiempo, fortalecer el marco de coordinación y diálogo entre los Poderes de la Unión.

Antes de que se produjera la información oficial de la Segob, el presidente López Obrador celebró la postura de la ministra presidenta respecto al destino de los fideicomisos que se prevé extinguir, a pesar de que un juez libró un amparo para evitar su desaparición por lo que el proceso se encuentra parado.

“Celebro lo que decidieron, que los 15 mil millones pesos del fideicomiso del Poder Judicial se destinen para apoyar a los damnificados de Acapulco, lo veo muy bien”, apuntó el jefe del Ejecutivo

El martes, el primer mandatario recomendó que el destino de los fideicomisos del Poder Judicial se aplique para apoyar en la reconstrucción de Acapulco, ante lo cual, Norma Piña emitió un oficio al presidente López Obrador a quien le aceptó la propuesta como una alternativa real para que se actúe como Estado ante la emergencia en favor de los damnificados.

“Trabajaremos en conjunto por la recuperación de las personas más afectadas para devolverles el derecho al futuro que les fue suspendido y buscarles, en el menor tiempo posible, condiciones de igualdad para continuar con su proyecto de vida”, especificó en el documento.

Por lo anterior, la ministro presidente pidió que le comunicaran las condiciones de la alternativa propuesta y se dará una finalidad para concretar el destino de los recursos, misma que la Secretaría de Gobernación hizo pública.



PERIÓDICO		FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	02/11/2023	LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro